

**ANEXO II.c. MEMORIA PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE AL TRABAJO EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (PROGRAMA MOVES II)**

Actuación 4: Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		N.I.F.
Correo electrónico		
Teléfono		
Teléfono móvil	Fax	

(Rellenar en su caso) En su condición de de la entidad:

Nombre o razón social	N.I.F.
Correo de aviso de notificaciones	

DATOS DEL PROYECTO:

Título del proyecto:	
Importe inversión:	€ (sin IVA)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Dirección:	
Municipio:	
CP:	Provincia:
Coordenadas (ETRS 89 X, Y):	

ACTUACIÓN/ES PARA LA/S QUE SOLICITA AYUDA

SOLICITANTE: PROFESIONALES AUTÓNOMOS Y EMPRESAS

Las actuaciones susceptibles de ayuda deberán estar incluidas en un Plan de Transporte al Centro de Trabajo (PTT), según la definición del artículo 103 de la ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible. Indique a continuación la/s tipología/s a la que pertenece la actuación/es para la/s que solicita la ayuda:

- ☐ Actuaciones que faciliten el acceso al centro de trabajo a pie o en bicicleta (inversión en aparcamiento de bicicletas, dotación de vestuarios, etc.)
- ☐ Disposición de líneas específicas de transporte colectivo y autobuses lanzadera a los centros de trabajo o actividad
- ☐ Actuaciones para facilitar y fomentar el uso del transporte público o colectivo
- ☐ Plataformas y sistemas de vehículos compartidos
- ☐ Otras (indicar cuál/les)



**Gobierno
de La Rioja**

SOLICITANTE: ENTIDADES LOCALES

Las actuaciones susceptibles de ayuda deberán llevarse a cabo en los núcleos urbanos para adaptar la movilidad en un escenario de nuevas exigencias derivadas del periodo post COVID-19. Indique a continuación la/s tipología/s a la que pertenece la actuación/es para la/s que solicita la ayuda:

- ☐ Medidas de fomento de desplazamientos individuales a pie, en bicicleta, en moto o en otros medios de desplazamiento unipersonal, entre otros, a través de la implantación de sistemas de préstamos o la implantación o adaptación de carriles para estos usos, calmado de tráfico, establecimiento de espacios compartidos o ampliación de aceras y espacios públicos.
- ☐ Medidas de refuerzo del transporte público que permitan a este modo de transporte ganar la confianza de los usuarios y fomentar su uso, cumpliendo los requisitos impuestos en el periodo post COVID (integración multimodal, carriles exclusivos, tarificación flexible y sencilla, digitalización para dar información en tiempo real, etc.).
- ☐ Implantación de medidas que garanticen un reparto de última milla sostenible, mediante adaptaciones rápidas de la ciudad.
- ☐ Otras (indicar cuál/les)

NOTAS:

1. Se considerará coste subvencionable el coste asociado a la ejecución de las actuaciones planteadas. La ejecución de las medidas para las que se solicita ayuda, deberá realizarse, en todo caso, con posterioridad a la fecha de registro de la solicitud en la convocatoria correspondiente.
2. El coste de elaboración o modificación del PTT, así como del PMUS, en su caso, será subvencionable si este se elaborase con posterioridad a la solicitud de la ayuda, y siempre que la elaboración del mismo esté acompañada de la puesta en marcha de alguna de sus actuaciones de tal manera que se consigan ahorros energéticos. El PTT será elaborado acorde a la metodología de la «Guía práctica para la elaboración e implantación de Planes de Transporte al Trabajo» del IDAE, disponible en www.idae.es.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES A ACOMETER

Describa a continuación las actuaciones para los que se solicita la ayuda (puede presentarse una memoria adjunta al presente Anexo).

El contenido de la memoria deberá contemplar al menos para cada actuación para la que se solicite la ayuda los siguientes datos:

- Descripción, situación actual y futura
- Alcance de la actuación, número de usuarios a los que afecta la medida
- Costes (inversión, mantenimiento, costes para el usuario, ...)
- Ahorro energético generado por la medida calculado con base en los viajes evitados (tep/año)
- Calendario de ejecución
- Coste subvencionable y ayuda solicitada
- Planos en su caso
- Características técnicas de los dispositivos físicos y software de gestión en su caso
- Indicación de uso (público/privado, ...)



**Gobierno
de La Rioja**

Y para que así conste ante la Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático

Fecha y firma del Solicitante

En , a de de

Fdo.: